QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

DESPACHO DE LA C. SECRETARIA

Número de Oficio: SEFIPLAN/DS/ 0490 /VIII/2019

Oficina Responsable: Subsecretaria de Crédito y Finanzas
Folio: SEFIPLAN/SSCF/0172/VIII/2019
Asunto: Invitación a emitir oferta, Financiamiento de corto plazo.

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 20 de agosto de 2019.

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

BANCO BANORTE S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO
BANORTE.
PRESENTE

De conformidad con los artículos 3, 14, 20 y 21 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo y sus Municipios y los numerales 5, 6, 8, 10, 11 y 14 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (los "Lineamientos").

A través del presente el Estado de Quintana Roo, hace extensiva la invitación para emitir propuesta de oferta irrevocable para la contratación de un Financiamiento de Corto Plazo, por un monto de hasta $300,000,000.00 (Trescientos Millones de Pesos 00/100 M.N.), los cuales se destinarán para necesidades de liquidez de carácter temporal con fundamento en el Capítulo Segundo, Artículos 20 y 21de la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo y sus Municipios.

En razón de lo expuesto se pone a disposición adjunto al presente la Convocatoria al Proceso competitivo, así como su Anexo "A", en disco compacto.

Amablemente solicitamos haga llegar su propuesta con atención a la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, al domicilio ubicado en Calle 22 de enero número exterior 01, Colonia Centro, C.P. 77000 de esta ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.

Se hace mención que se dispondrá de dos días hábiles siguientes a la presentación de ofertas, para la publicación a través de la página electrónica oficial de la Secretaría, de los resultados del análisis de las Ofertas Calificadas, así como la determinación de las mejores condiciones de mercado para el Estado, de conformidad con las Ofertas Calificadas y la asignación de la propuesta ganadora.

Es importante señalar que de no encontrarse en condiciones de presentar una oferta para participar en este proceso y con la finalidad de atender lo dispuesto en el artículo 14, fracción III de la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, se agradecerá, realizar las manifestaciones que correspondan y notificar por escrito en su oportunidad, a la suscrita.

Secretaría de Finanzas y Planeación
Palacio de Gobierno
Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro, C.P. 77000,
01 (983) 835 0500, Ext. 41123
Chetumal, Quintana Roo, México

Agradezco las diligencias que permitan atender lo expuesto y señalar el nombre del Apoderado Legal que comparecerá a la firma, de igual manera hacernos llegar de manera electrónica el poder notarial correspondiente.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

MTRA. YOHANET TEODULA TORRES MUÑOZ.

Con copia para: M en A. Ricardo Román Sánchez Hau.- Subsecretario de Crédito y Finanzas. - Edificio.
Expediente
** RRSH/JRAR/lizb.

Secretaría de Finanzas y Planeación
Palacio de Gobierno
Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro, C.P. 77000.
01 (983) 835 0500, Ext. 41123
Chetumal, Quintana Roo, México